

## Ministerio de Relaciones Exteriores

Simposio Titulado "De la Guerra a la Política: Simposio Internacional sobre el Proceso de Paz de El Salvador" a realizarse en Santo Domingo, República Dominicana del 31 de marzo al 1 de abril del corriente año; a la X Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América del 1 al 3 de abril del corriente año y al 157 Periodo de Audiencias de la Comisión

Institución: **Ministerio de Relaciones Exteriores**

Nombre o título del viaje: **Simposio Titulado "De la Guerra a la Política: Simposio Internacional sobre el Proceso de Paz de El Salvador" a realizarse en Santo Domingo, República Dominicana del 31 de marzo al 1 de abril del corriente año; a la X Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América del 1 al 3 de abril del corriente año y al 157 Periodo de Audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a realizarse en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América**

Funcionario que viaja: **Hugo Roger Martínez Bonilla**

Cargo del funcionario: **Ministro**

Destino: **República Dominicana, New York y Washington**

Fecha de salida: **31/03/2016**

Fecha de regreso: **04/04/2016**

Valor del pasaje: **\$2,852.00**

Pasaje pagado con: **Fondos institucionales**

Valor de los viáticos: **\$380.00**

Viáticos pagado con: **Fondos institucionales**

Otros gastos: **\$1,493.00**

Otros gastos pagado con: **Fondos institucionales**

Observaciones: **.**

## Objetivos del viaje:

En la ciudad de Santo Domingo la reunión tiene como objetivo cumplir uno de los compromisos adoptados por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Declaración Política de Quito, IV Cumbre de la CELAC: "Mandatamos a la próxima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, a realizarse bajo la Presidencia de la República Dominicana, resolver la sede de la Presidencia Pro Tempore 2017". En relación a ese mandato, es importante la asistencia, debido a que en ese encuentro El Salvador deberá participar en las discusiones y dar su aprobación a las acciones que se realizarán en el marco de la CELAC para dar cumplimiento a los acuerdos presidenciales adoptados en la IV Cumbre de dicha Comunidad, entre los beneficios se encuentra el de promover los intereses nacionales y apoyar el funcionamiento del principal foro de concertación político de América Latina y el Caribe. En la ciudad de New York, el objetivo del Simposio será producir mediante el diálogo, el debate y el récord público, una narrativa completa y objetiva de los procesos que condujeron a la paz y la reconciliación en El Salvador. El privilegiado conocimiento de la evolución de la situación político-militar durante el conflicto salvadoreño en el cual me permitirá dar a conocer el compromiso con la solución política al conflicto salvadoreño, el protagonismo como funcionario clave de la administración del Presidente Sánchez Cerén en la negociación de los Acuerdos de Paz, así como mi activa participación en el proceso de transición, así mismo por su continua presencia en la vida pública de El Salvador como Diputado y Ministro, son algunos de los aspectos que favorecen la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores en dicho evento, con el beneficio de posicionar el proceso de paz y al país en una de los tanques de pensamiento más importantes de los Estados Unidos de América como lo es la Universidad de Columbia. En la ciudad de Washington D.C., en el marco del 157 Periodo de Audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos convoca al Estado Salvadoreño a la audiencia temática: Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana la cual es promovida por Organizaciones de la Sociedad Civil (FESPAD, Servicio Social Pasionista y el IDHUCA). En la misma buscan exponer la situación de violencia en El Salvador y supuestas violaciones a Derechos Humanos que se dan en ese contexto, el señor Presidente me ha delegado para representar al Estado en dicha Audiencia y exponer las acciones que el Gobierno se encuentra implementando para combatir la violencia así como el fortalecimiento de su institucionalidad para evitar y sancionar las violaciones a Derechos Humanos. La audiencia es pública lo cual permite dar cuentas de los avances de país y del apego a los parámetros Internacionales en materia de Seguridad.